

Núm. de expediente: CEE-182/GR.
 Interesado: Camgran, S.L.
 CIF/DNI: B-18548305.
 Último domicilio: C/ Garrido Atienza, 18320, Santa Fe (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Núm. de expediente: CEE-391/GR.
 Interesado: Diseño y Formación del Calzado de Montefrío, S.L.
 CIF/DNI: B-18748624.
 Último domicilio: C/ Sevilla, 15, Polígono Jabonero, 18270, Montefrío (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Granada, 27 de julio de 2009.- La Directora, P.S.R. (Decreto 170/09), la Secretaria, Inmaculada Puertas Tejero.

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: RJ4/198/2004/GR.
 Interesada: María Nieves Espadafor Llobera.
 CIF/DNI: 29.084.761-L.
 Último domicilio: C/ Julio Verne, 6, 6.º A, 18003, Granada.
 Extracto del contenido: Resolución Reintegro/Aplazamiento.

Núm. de expediente: PME/542/2004/GR.
 Interesada: Manuela Sierra Olmo.
 CIF/DNI: 24.256.164-L.
 Último domicilio: C/ Lucio, núm. 22, 18151, Ogjares (Granada).
 Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 3 de agosto de 2009.- La Directora, P.S.R. (Decreto 170/09), la Secretaria, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 31 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de

Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0014/08.
 Núm. de acta: 1407/07.
 Núm. recurso: 916/08
 Interesada: «Daelpa 2005, S.L.» CIF: B92764596.
 Fecha: 12.6.2009.
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 0015/08C.
 Núm. de acta: 1434/07.
 Núm. recurso: 795/08.
 Interesado: «Ilturgitana de Desarrollos y Tratamientos Inmobiliarios, S.L.» CIF: B23573132.
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 20.5.2009.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Málaga, 31 de julio de 2009.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 31 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0155/09.
 Núm. de acta: 006485/09.
 Interesado: «Bar Cafetería Cristal, S.C.».
 CIF: G92779677.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 16.6.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0245/09.
 Núm. de acta: 021037/09.
 Interesado: «Pastor Vercesi Construcciones, S.L.».
 CIF: B92447374.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 22.6.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Málaga, 31 de julio de 2009.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.